

DECISIÓN DEL CONSEJO**de 2 de octubre de 2008****por la que se nombra a un miembro y a un suplente austriacos del Comité de las Regiones**

(2008/778/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE:

Artículo 1

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Se nombra para el Comité de las Regiones por el período del mandato que queda por transcurrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2010:

Vista la propuesta del Gobierno de Austria,

a) como miembro:

al Dr. Herwig VAN STAA, Präsident des Tiroler Landtages, y

Considerando lo siguiente:

b) como suplente:

(1) El 24 de enero de 2006, el Consejo adoptó la Decisión 2006/116/CE por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2006 y el 25 de enero de 2010 ⁽¹⁾.

al Sr. Günther PLATTER, Landeshauptmann, Tirol.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

(2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de miembro como consecuencia de la expiración del mandato del Dr. Herwig VAN STAA. Ha quedado vacante un puesto de suplente como consecuencia de la expiración del mandato de la Sra. Elisabeth ZANON.

Hecho en Luxemburgo, el 2 de octubre de 2008.

Por el Consejo

El Presidente

X. BERTRAND

⁽¹⁾ DO L 56 de 25.2.2006, p. 75.